

# DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El día 17 de noviembre de 2022 siendo las diez horas (10:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado
del mismo nombre, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc.
Tangamanga los CC. Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Ana
María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo,
C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia de este Colegio con el
objeto de llevar la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo
siguiente:
ORDEN DEL DIA
ORDEN DEL DIA
1. Lista de Asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día
3. Revisión de Ampliación del Plazo de Respuesta, en lo que respecta a la solicitud con número de folio
240467722000020 recibida el 4 de noviembre del 2022
4. Lectura y aprobación de nuevos acuerdos
5. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión \
eee
PRIMERO Lista de Asistencia
Siguiendo con el Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal
procedió a efectuar la lista de asistencia por lo que concede el uso de la voz a la Lic. Laura de Jesús Velázquez
Contreras presidente del Comité de Transparencia y se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y
participación en este Órgano Colegiado
A continuación la Lie Leura de Jesés Velégoras Contena Portil de del Control Tombon de Velégoras Contena Portil de del Control Tombon de Velégoras Contena Portil de del Control Tombon de Velégoras Contena Portil de Velégoras C
A continuación la Lic. Laura de Jesús Velázquez Conteras Presidente del Comité de Transparencia solicitó a la Titular de la Unidad de Transparencia Lic.
Titular de la Unidad de Transparencia Lic.

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Ana María Rangel Monreal que informará si había quórum para sesionar, a lo que la Titular de la Unidad de Transparencia analytica quorum legal y por lo que una vez que se constató la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia, la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia declara formalmente instalada la reunión y validos los acuerdos que de ella emanen. - -

SEGUNDO. - Aprobación de la Orden del Día

La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia somete desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día la cual es aprobada por unanimidad de votos. - - - - - - - -

### TERCERO. - SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Acto seguido y siguiendo con el punto número 3 del Orden del Día la Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, expone sobre el motivo de la reunión consistente en la solicitud de información presentada en SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia Plataforma, con número de folio 240467722000020 de fecha 04 de noviembre de 2022 interpuesta por el C. José Z, que fue recibida por la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, la cual a continuación se transcribe para conocimiento de los integrantes:

Solicito en PDF, así como en datos abiertos: Cédula de valuación de puestos y/o documento (s)
donde describa las funciones que debe desarrollar el personal que labora en CECYTE SLP en
cada puesto.

La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia hace del conocimiento a los miembros del Comité de Transparencia respecto de la pregunta formulada por el ciudadano, así como del requerimiento total al peticionario con el objeto de que amplie o precise su pregunta, a lo que el ciudadano amplio su pregunta, quedando en los siguientes términos:

- Requiero me proporcionen en formato PDF, así como en datos abiertos:
- 1.- Que institución u organismos emite el documento o documentos por el cual se regulan, autorizan o detallan los puestos Administrativos autorizados que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí vigente.
- 2.- Documento visible en formato PDF donde se muestra la lista de puestos administrativos autorizado para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí vigente.
- 3.- Número de puestos autorizados por la SEMS y Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí que actualmente están activos y número de puestos administrativos que no han sido cubiertos en los planteles.

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Clave: 24ATC-0001T / Jesús Goytortúa 370, Despacho 13, Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78269 7 / Tels. 444 8121473 444 8121471 / cecyteslp.edu.mx

of the

4.- Pocumento e documentos donde se describen las actividades correspondientes que debe desarrollar el persona con administrativo en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del cestado de San Luis Potosí.

- 5.- Si usted tiene algún documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos administrativos autorizados a desarrollar en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí se sirva a proporcionarlo en formato PDF, así como en datos abiertos.
- 6.- En caso de no tener el documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos administrativos autorizados a desarrollar en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Sírvase a explicar y fundamentar por qué no lo posee, así como a mencionar que autoridad u organismo sí lo tiene.
- 7.- Cual es nombre del documento o documentos donde se establecen los puestos de confianza que se desarrollan, así como los autorizados en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.
- 8.- Que institución u organismos emiten el documento o documentos por el cual se regulan, autorizan o detallan puestos de confianza autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.
- 9.- Si usted tiene algún documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos de confianza autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Se sirva a proporcionarlo en formato PDF, así como en datos abiertos.
- 10.- En caso de no tener el documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos de confianza autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Sírvase a explicar y fundamentar por qué no lo posee, así como a mencionar que autoridad u organismo sí lo tiene.
- 11.- Cual es nombre del documento o documentos donde se establecen los puestos docentes o de profesores que se desarrollan, así como los autorizados en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.
- 12.- Que instituciones u organismos emiten el documento o documentos por el cual se regulan, autorizan o detallan puestos docentes o de profesores autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí.
- 13.- Si usted tiene algún documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos docentes o de profesores autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Se sirva a proporcionarlo en formato PDF, así como en datos abiertos.
- 14.- En caso de no tener el documento o documentos por el que se regulan, autorizan o detallan los puestos docentes o de profesores autorizados, así como los que se desarrollan en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí. Sírvase a explicar y fundamentar por qué no los

to get a

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



# EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

De conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el al C.P. Javier Roberto López Fortuna Coordinador de Recursos Humanos adscrito a la Dirección Administrativa de este Colegio expone a este H. Comité, que solicita la ampliación del plazo para la contestación de la solicitud de información con número de folio 240467722000020 recibida por la Unidad de Transparencia a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de noviembre del año en curso, lo anterior se solicita a este Órgano Colegiado en virtud de que se está realizando la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el peticionario en el área generadora de la información de acuerdo al ejercicio de sus funciones, a efecto de poder brindar una respuesta satisfactoria al ciudadano.

#### CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó el contenido de la información solicitada a supra líneas, misma que fue recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 04 de noviembre de 2022 mediante la solicitud de información con número de folio 240467722000020; se somete a consideración a notificar al interesado en el menor tiempo posible el cual no podrá exceder de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud, en virtud de que el C.P. Javier Roberto López Fortuna, Coordinador de Recursos Humanos expone que se encuentra realizando la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el solicitante, se procede a emitir la siguiente Resolución:

## CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos Acuerdo 18. S.E.C.T.01.17.11.22. –

Por lo que acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad de votos la ampliación del plazo, solicitado por el Coordinador de Recursos Humanos C.P. Javier Roberto López Fortuna, en virtud de los motivos expuestos en su misiva, por lo que este Comité de Transparencia instruyen a la Lic. An María Rangel Titular de la Unidad de Transparencia de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Estado de San Luis Potosí a que efectué la debida notificación respectiva de la ampliación del plazo de respuesta a la peticionara, a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



**FIRMAS** 

Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.